

Desarrollo
profesional y personal

Curso académico 2017-2018

Espacio Judicial Europeo en el Ámbito Social. La Incidencia de las Cuestiones Prejudiciales del Derecho de la Unión Europea en los Estados Miembros 2017

del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2017

2 créditos

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Características: curso virtual.

Videdecanato de la Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2017/2018

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

Miembros de la Carrera Judicial

1. Objetivos

En el Espacio Judicial Europeo en el ámbito Social (EJEAS) se han abordado, desde su inauguración en el año 2010, todos y cada uno de los aspectos del Derecho Social Comunitario, desde sus orígenes y principios rectores, hasta los sistemas de recursos, las libertades y derechos fundamentales, la seguridad social coordinatoria, así como las condiciones laborales y las vicisitudes del contrato de trabajo, incluso los derechos laborales de carácter colectivo. A lo largo de estas cinco ediciones, el EJEAS ha ido

incrementado su contenidos, los cuales, finalmente, se han visto materializados en dos publicaciones¹, a saber, el y el , que constituyen puntos de referencia en la doctrina del Derecho de la Unión Europea.

Con la meta de continuar mejorando la formación permanente de los miembros de la Judicatura, consideramos conveniente dar un paso más en el EJEAS, marcándonos el objetivo de ir abordando, de forma monográfica, los temas que puedan ser de especial interés y utilidad a los jueces en su quehacer diario. Es por ello, que en la nueva Edición que comienza, dentro del EJEAS, se tratará "La incidencia de las cuestiones prejudiciales del Derecho de la Unión Europea en los Estados Miembros". Objeto de estudio que siempre ha resultado de destacada utilidad, si bien ha adquirido especial protagonismo en los tiempos más recientes, debido a los cambios que en el orden social han supuesto algunos pronunciamientos del Tribunal de Luxemburgo.

Este Curso tiene como eje fundamental el estudio procedimental pormenorizado de las cuestiones prejudiciales - reguladas en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea - , si bien se hace necesario presentar, de forma muy panorámica, el marco general del Derecho de la Unión Europea y, en especial, principios tan fundamentales con el de su aplicación directa. Para concretar la incidencia de resoluciones del Tribunal de Luxemburgo sobre los asuntos planteados por los órganos jurisdiccionales nacionales sobre la interpretación o validez del Derecho de la Unión Europea, resulta interesante realizar una visión retrospectiva de los asuntos más relevantes y su incidencia específica en el ámbito social.

2. Contenidos

Módulo nº 1.- Marco normativo de los derechos sociales y los principios del Derecho de la Unión Europea.

Módulo nº 2.- Las cuestiones prejudiciales en el sistema jurisdiccional de la Unión Europea.

Módulo nº 3.- Sistematización de los pronunciamientos del TJUE más relevantes en el ámbito social.

3. Metodología y actividades

La I Edición de "La incidencia de las cuestiones prejudiciales del Derecho de la Unión Europea, en los Estados Miembros", se concreta en los tres temas teóricos señalados en el anterior apartado, a disposición de los participantes desde el inicio del Curso. Además de estos materiales básicos, en los foros de debate se aportarán sentencias, artículos doctrinales, información de actualidad, conferencias, etc. que puedan ser de interés para todos y que, a su vez, sirven de punto de referencia para contrastar opiniones y barajar posibilidades en orden a la toma de posiciones.

No hay que olvidar, no obstante, que este nuevo Curso no inicia su andadura desde cero, pues ya hay toda una trayectoria en el estudio del Derecho de la Unión, materializada en dos publicaciones - y < Tratado de Derecho Social de la Unión Europea>, con las que también contarán los asistentes.

Por otra parte, para facilitar el autoaprendizaje de los contenidos se facilitarán en el curso virtual los siguientes recursos:

Un cuestionario de autoevaluación por tema, que se puede cumplimentar en el campus virtual. El objeto de estos cuestionarios es que los participantes comprueben la comprensión de los conceptos básicos de cada tema. Hay que señalar que su cumplimentación es voluntaria.

Esquemas resumen de los contenidos del curso.

4. Nivel del curso

5. Duración y dedicación

Duración: del viernes 22 de septiembre al domingo 31 de diciembre de 2017.

Dedicación: 50 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

DIEGO ANGELES, PABLO LUIS DE

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

ROLDÁN GARCÍA, M^a LUISA

Director adjunto - Externo

VALDUEZA BLANCO, MARÍA DOLORES

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

AGUSTI MARAGALL, JOAN

Colaborador - Externo

CALVO GALLEGO, FRANCISCO JAVIER

Colaborador - Externo

PÉREZ SIBON, MARÍA DEL CARMEN

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

8. Atención al estudiante

Para consultas relativas al contenido de cada módulo o unidad didáctica, se pueden poner en contacto vía correo electrónico con el correspondiente docente. No obstante cuando consideren que una consulta puede ser de interés para todo el grupo de participantes, es preferible plantearla en el foro de debate del módulo correspondiente.

La Dirección del Curso estará a su disposición por el mismo medio para cualquier cuestión general de la actividad formativa.

Y para cuestiones técnicas o administrativas se pueden poner en contacto mediante el correo interno de la plataforma a la Escuela Judicial o bien telefónicamente con los funcionarios encargados del Servicio de Formación Continua (+34 91 700 58 14 / 07).

9. Criterios de evaluación y calificación

Además de los test de autoevaluación, que se aportan con cada tema, con objeto de que los asistentes pueda valorar su propio nivel de conocimiento, se les facilitará un cuestionario de preguntas cortas (Módulo I) y se les planteará un trabajo final (Módulos II y III). Respecto a dicho trabajo, el tutor de cada tema propondrá un caso práctico - por tanto habrá dos opciones - y los participantes elegirán uno de ellos para ser desarrollado, siendo el tutor del trabajo elegido el que lleve a cabo la labor de evaluación.

La realización del cuestionario de preguntas cortas y el trabajo correspondiente al tema II y III, a opción del participante, será obligatoria con vistas a la superación del curso.

La evaluación realizada por los docentes tiene un carácter formativo, de esta manera examinado por el/la tutor/a el trabajo remitido por cada participante, lo evaluará y enviará a éste un comentario académico personalizado sobre el mismo a través de la herramienta informática de la plataforma. La finalidad es intercambiar opiniones y establecer un diálogo académico que enriquezca y profundice en el aprendizaje de la materia.

IX. CERTIFICADOS Y EVALUACIÓN DEL CURSO

Se expedirá un certificado de aprovechamiento para aquellas personas que realicen satisfactoriamente todas las actividades obligatorias que se establecen en esta Guía.

La sesión presencial tiene carácter voluntario y se expedirá a los participantes en la misma un certificado de asistencia.

El curso tiene una carga lectiva equivalente a 50 horas de trabajo personal. De acuerdo con la metodología del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) equivaldría a 2 créditos ECTS.

A la finalización del curso, se solicitará a todos los participantes que expresen su opinión sobre el desarrollo del curso y su valoración a través de un cuestionario.

La Dirección del curso está abierta en todo momento a las sugerencias y comentarios con el fin de mejorar la presente actividad formativa.

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 50,00 €.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: institucionales@adm.uned.es.

12. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2017.

13. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales.